

EDUCACION E IDEOLOGIA EN LA ESPAÑA
DEL SIGLO XIX

*Renata Teodori de la Puente**

El propósito del presente artículo es exponer las constantes principales del ámbito intelectual que se conjugaron con los procesos educativos en la España del siglo XIX. Krausismo, positivismo y regeneracionismo fueron las corrientes ideológicas que desembocaron en la conocida generación del 98 cuyo influjo se dejó sentir en el amplio radio de Iberoamérica. Quizá debido a la brillantez literaria de sus exponentes, se ha soslayado la significación de figuras anteriores (como Costa y Giner de los Ríos). Vemos, pues, que la cultura entendida como tarea especializada y erudita y, de otra parte, la educación difusora, no son compartimientos estancos. Nos ha incitado a realizar este estudio el paralelismo que se da entre los miembros de aquella élite decimonónica y nuestras figuras modélicas de la generación del Novecientos y la posterior, del Conversatorio Universitario: Víctor Andrés Belaunde, José Antonio Encinas y José Carlos Mariátegui. La problemática común de los pensadores españoles y peruanos fue ¿cómo conciliar el cambio con la tradición? La exigencia del contorno podría plantearse en otra

* Pontificia Universidad Católica del Perú. Departamento de Educación.

forma: ¿es posible asimilar el influjo de la modernidad occidental sin perder nuestro rostro de país singular, nuestra identidad?

Esperamos haber logrado, al menos, describir comprensivamente una época, evitando, en la medida de lo posible, introducir nuestros prejuicios de personas del fin de otro siglo.

EL REFORMISMO ESPAÑOL DEL SIGLO XIX. ANTECEDENTES Y PRECURSORES

El reformismo español del siglo XIX tiene sus antecedentes en la obra del pensador “ilustrado” Gaspar Melchor de Jovellanos y en un precursor de la generación del 98: el escritor Mariano José de Larra.

Es evidente que se da una continuidad entre estos pensadores reformistas, que aspiraban a “europeizar” a España y otros como Joaquín Costa y Julián Sanz del Río, que preceden a los ilustres ideólogos del 98: Ganyet, Unamuno y Maeztu, principalmente. La incidencia de estos escritores en el pensamiento educativo español es fundamental.

El interés de unos y otros era modernizar a España. Pero ciertamente hubo matices entre ellos y su gestión fue problemática por diversos motivos. En el caso de Larra, su afrancesamiento le costó una marginación que se acrecentó con la invasión napoleónica. Larra estaba entre dos fuegos: por un lado no quería traicionar sus aspiraciones hacia la modernización; por otro no podía traicionar a su país.

Lo que Larra condena en sus artículos es todo un conjunto de costumbres asociadas a lo que consideraba una condición de atraso. Se refiere principalmente al saber insuficiente o superficial, es decir al reinado de la opinión, que no ha sido contrastada con la práctica, mas bien propia de un saber científico experimental. Lo que rechazaba era el oscurantismo de la censura y la Inquisición, que repercutió hasta el reinado de Fernando VII (es decir hasta los días de la independencia de Hispanoamérica). De esta manera, Larra (1984) expresará su malestar, criticando ásperamente usos y costumbres:

“Este es acaso nuestro estado y éste, a nuestro entender, el origen de la fatuidad, que en nuestra juventud se observa: el *medio saber* reina en nosotros; no conocemos el bien, pero sabemos que existe y que podemos llegar a poseerle, si bien sin imaginar aún el cómo. Afectamos, pues, hacer ascos de lo que tenemos, para dar a entender a los que nos oyeron que conocemos cosas mejores y, que nos queremos engañar miserablemente unos a otros estando todos en el mismo caso”. Larra (1984).

Las ácidas críticas de Mariano José de Larra a la sociedad de su tiempo son similares a las que formula por aquellos días en América el pensador venezolano Simón Rodríguez. El maestro de Bolívar cuestionará un tipo de educación escolástica y memorística, que desdeña las nuevas tecnologías y, sobre todo, hábitos modernos de pensamiento propios de un procedimiento inductivo. La duda cartesiana y el método experimental que tiene su mayor exponente en Newton serán ajenos a la realidad cultural española hasta bien entrado el siglo XIX. Esta batalla personal de Larra contra los estereotipos culturales de la sociedad española le valió el aprecio de sus contemporáneos e incluso se prolongó: la generación del 98 tuvo en Larra a su paradigma y modelo. Fue la búsqueda de la virtud acaso el rasgo que más atrajo a la escritores del 98 como José Martínez Ruiz (“Azorín”).

SURGIMIENTO DEL KRAUISMO ESPAÑOL

Entre Larra y los miembros de la generación del 98 tenemos el aporte de los seguidores del filósofo alemán Karl Krause.

A partir de 1858 estalla el primer momento de la polémica entre intelectuales krausistas como Julián Sanz del Río y los neotomistas.

El tono y la forma son desmesurados y reflejan un clima pasional agudo, fruto de la creciente tensión ideológica que se inscribe en las polémicas de la ciencia y la fe, que agitan a toda Europa, del liberalismo y de la Iglesia anclada en posiciones tradicionales.

Se acusa a Sanz del Río –líder del krausismo español– de corromper a la juventud con su doctrina panteísta. La Iglesia pone en

el **Index** (Índice de libros prohibidos) la obra de Krause, "*El ideal de la humanidad*", traducido por Sanz del Río. Los Krausistas acusan a los neotomistas de retrógrados y enemigos de la libertad de pensamiento.

Con la intención de superar esta situación el ministro de Fomento Antonio Alcalá Galiano, recuerda el 17 de octubre de 1864 el juramento que la ley exige a los catedráticos de respetar la fe católica y la constitución de la monarquía. Se desplazó la llamada "cuestión universitaria" del plano intelectual al plano político. El nuevo Ministro de fomento, Orovio, aplica la mano dura. Se suspende a Emilio Castelar en la docencia, sin tener en cuenta la libertad de cátedra.

En 1866 estalló de nuevo la polémica en la prensa madrileña: Navarro Villoslada y Ortí atacan en *El pensamiento español* a Fernando de Castro y a los profesores krausistas, denunciando a Sanz del Río, Nicolás Salmerón y al joven profesor Francisco Giner de los Ríos. Estaba ya próxima a la Revolución de 1868 y la reposición triunfal de los profesores perseguidos.

El grupo de profesores Krausistas y otras personalidades afines fundaron en 1876 la Institución Libre de Enseñanza, con la pretensión de crear una universidad paralela y un centro de segunda enseñanza modélicos. Pronto hubo que recortar los proyectos y la Institución se polarizó en atender la renovación de la escuela primaria y de la segunda enseñanza, así como la enseñanza para la mujer. Naturalmente, los institucionistas procurarían más tarde ir copando el mayor número de cátedras universitarias, así en Madrid como en Sevilla, Granada, Valencia, Valladolid, Santiago, Salamanca, Zaragoza, Barcelona y, sobre todo, Oviedo.

Lamentablemente, en este enfrentamiento en torno a la "cuestión universitaria" giraba un problema de mentalidades, por entonces inconciliable.

Se había vivido en toda Europa el conflicto entre la ciencia y la fe, es decir: entre la mentalidad positivista y la concepción religiosa de la vida. Y, aunque a Pío IX le sucedió León XIII (el primer Papa de la síntesis armónica entre la Iglesia Católica y la cultura

moderna), el acaloramiento de las discusiones pasadas persistía. La carga religiosa en el ideal educativo enfrentaba a unos y otros en actitudes contrapuestas.

Los que pensaban que la cosmovisión católica es contraria al progreso del mundo denuncian como pernicioso la educación que servía de soporte a esa concepción del mundo. La Iglesia adopta entonces una posición defensiva ante el ataque. Se manifiesta, asimismo, una ruptura de los españoles con su propio pasado: la historia española se presenta como la historia de una frustración.

A pesar de sus defectos, la influencia de los hombres de la Institución Libre de Enseñanza, en la renovación cultural y educativa de España fue decisiva. Suplieron en parte la desidia del Estado, que en tiempos de la Restauración (del ministro Cánovas) no concedió prioridad al progreso educativo.

Sobre todo, desde 1881, los hombres de la Institución Libre de Enseñanza tuvieron gran influencia y desempeñaron puestos relevantes en la Dirección General de Instrucción Pública.

FUNDAMENTACIÓN IDEOLÓGICA DEL KRAUSISMO

EL PENSAMIENTO LIBERAL DE GINER DE LOS RÍOS

Sin conocer los aportes del krausismo (y sus limitaciones) sería difícil comprender la generación española del 98.

Francisco Giner de los Ríos es un pensador y educador clave dentro del krausismo español. Pensaba Giner que obrar por sí mismo es lo decisivo para la libertad. No tanto elegir entre el bien y el mal, puesto que se trataría de una decisión más arbitraria que libre, como obrar por sí el bien. Es decir, conocerle y aceptarlo: de aquí también la enorme importancia concedida por Giner a la ciencia en general y a la pedagogía en particular. Cercano al modo socrático, conocer el bien es casi aceptarlo ya que sin esa aceptación no hay auténtica libertad.

De importancia básica es, sin duda, en Giner de los Ríos la que podemos denominar **libertad intelectual**, libertad de pensamiento,

entendida como libertad de investigación y, al propio tiempo, como libertad de comunicación. Intimamente vinculada a la libertad intelectual se halla la libertad de creencias religiosas expresada en el principio de la libertad de conciencia. Lesionan este derecho las llamadas **religiones de Estado**, con que se pretende cohibir esta libertad, prohibiendo la declaración de otra fe religiosa, o restringiendo la capacidad jurídica de los que la profesan.

Junto a estas libertades de pensamiento y de religión habrían de figurar las libertades **estrictamente políticas** entendidas en perfecta coherencia con el ideario liberal que propugna Giner: libertad para la crítica política, representatividad, limitación del poder del Estado, particularmente de los ciudadanos, etc. así como insistencia en la necesidad de los partidos políticos, libertad de asociación y reunión, derivados del derecho general de sociabilidad.

Certeramente apunta al respecto el filósofo y profesor Elías Díaz (1989), en su libro *La filosofía social del krausismo español*: “Es indudable que en una buena parte de estas derivaciones concretas de la libertad, específicamente en lo que se refiere a la libertad de pensamiento y de creencias religiosas, la mentalidad de los discípulos de Sanz del Río difería notablemente no sólo de la habitual y típica en los estamentos más tradicionales del país, sino también de la mantenida en algunos sectores parcialmente más evolucionados de la burguesía que eran asimismo partidarios de la confesionalidad del Estado y de la necesidad de una considerable restricción de la libertad intelectual. Desde esta perspectiva de la libertad puede en verdad decirse que el ideario krausista se situaba, frente a integristas moderados y doctrinarios, en una clara tendencia de sentido político liberal progresista”. Díaz (1989).

LA EDUCACIÓN DE LA MUJER

Fue gracias al krausismo que se dio en España un progreso en la condición educativa de la mujer. Según datos que proporciona el historiador Vicente Palacio Atard en su libro *La España del siglo XIX*, los intelectuales se hacen eco de las exigencias de reivindicación que plantea la superación del “ideal doméstico”. Hubo incluso una nutrida publicación de revistas concernientes al tema. Se seguía la

pauta del feminismo europeo. Para el año 1892 hubo un Congreso Pedagógico centrado en la problemática femenina.

La Revolución de 1868 había puesto en práctica algunas de las iniciativas de los profesores krausistas. Las mujeres asisten a conferencias dominicales. El rector Fernando de Castro fundó una Escuela de Institutrices, que encajaba en sus objetivos de conseguir el control educativo. En varias provincias se fundaron también Escuelas de Institutrices, según el modelo madrileño.

Nos informa Palacio Atard que, desde 1869 a 1898 cursaron 6896 alumnas en las Escuelas de Institutrices. Mayor importancia tuvo la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, que fue fundada en Madrid el 11 de julio de 1871. Esta asociación tuvo influjo también en provincias y logró difundir los estudios femeninos de primera y segunda enseñanza.

PRINCIPIOS EDUCATIVOS QUE IMPLEMENTO LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA

A impulsos de Francisco Giner de los Ríos (1845) y bajo el ejemplo de su conducta se pondrá en marcha todo un programa experimental de educación realmente inédito y revolucionario en la España de aquellos años: rechazo de los exámenes de los libros de texto y de las “lecciones magistrales”, crítica del aprendizaje meramente teórico y basado en la memoria, nueva concepción de la clase como convivencia de profesores y alumnos. Se estimuló las habilidades manuales, se puso énfasis en la educación de la sensibilidad (música, pintura, arte en general), se estableció la coeducación y la práctica de las excursiones a la sierra de Madrid.

A finales del siglo XIX la Institución Libre de Enseñanza (que es heredera directa del krausismo) representa a las fuerzas de la burguesía. El institucionismo no es una corriente directamente política sino que pretende formar a los hombres capaces, a los “cuadros” que el poder necesitará en los diversos ámbitos de la sociedad.

Para Giner tuvo gran importancia el concepto de “persona social” como centro vertebrador de su sistema filosófico. Por un lado,

el ser humano se nos presenta como un centro de actividades e imputaciones con muy distintas dimensiones: racional, social, estética, sentimental, productiva, todas las cuales deben desarrollarse dentro de un proyecto general de educación. Por otro lado el individuo humano es expresión de la naturaleza y conlleva la posibilidad de estimular el desarrollo de la misma mediante la perfectibilidad moral de sus múltiples aspectos. Estamos aquí ante un principio de optimismo antropológico proveniente de la Ilustración frente al pesimismo tradicional.

Por el contrario, para el krausismo deudor en esto de la filosofía iluminista, la razón humana está hecha para descubrir el bien y aplicarlo en la conducta práctica de la vida. En esta línea, el conocimiento adecuado del mundo implica necesariamente la realización del bien.

Si el conocimiento recto supone el correspondiente comportamiento ético, es evidente que dicha filosofía habrá de desembocar en un proyecto educativo que constituirá la premisa ineludible para la transformación de la sociedad. Según los krausistas e institucionistas la racionalidad libre del espíritu es expresión de la bondad de la naturaleza.

Estas tendencias pedagógicas ya habían sido desarrolladas por Rousseau y Pestalozzi. La pedagogía de Giner aparece como un puente entre el romanticismo y el movimiento perteneciente a la "escuela nueva".

La Institución Libre de Enseñanza puede considerarse como réplica española de Yverdon por Pestalozzi o del "kindergarten" de Fröbel. En todos va a imperar la libertad y la espontaneidad como criterio pedagógico básico.

Los principios que inspiran esa orientación pedagógica pueden resumirse en las siguientes líneas maestras:

1. La educación debe estimular el uso de la razón con el fin de desarrollar una conciencia ética de carácter individual. Se elude toda coacción o disciplina externa, que iría en contra de la íntima libertad de conciencia, prescindiendo de premios o cas-

tigos; los premios incentivan la envidia y la competencia, mientras los castigos estimulan la hipocresía.

2. El fin de toda pedagogía debe ser primar la educación frente a la instrucción; si ésta tiende a dar información y a almacenar conocimientos, aquella se propone formar hombres que desarrollen su propia personalidad. Se tiende así a eliminar los “libros de texto”, “programas”, “exámenes”, etc.
3. La educación propuesta, de acuerdo con el punto anterior, debe ser integral, continua y sin fisuras, lo que implica que la vida debe estar presente en la escuela, favoreciendo la coeducación, el contacto con la naturaleza (excursiones al campo y a la Sierra de Madrid), los viajes socio-culturales (visitas a museos, monumentos, ciudades y laboratorios). La intención era evitar que tuvieran sólo un carácter intelectual, para completar su desarrollo armónico mediante el cultivo del arte, la educación física, el juego colectivo, los trabajos manuales (dibujo, carpintería, jardinería, agricultura...)

De la misma manera se desprende de aquí, la continuidad docente entre la primera y la segunda enseñanza, eliminando toda clase de compuertas y comportamientos estancos, sea entre asignaturas diversas o entre ciclos de enseñanza separados.

4. La aplicación del método intuitivo, mediante el cual el educando, en contacto con las realidades vivas, vaya desarrollando su propio proceso cognoscitivo y humano, al mismo tiempo que mediante el contacto socrático con el maestro, éste se convierte en partero o comadrón de los conocimientos del alumno.
5. El respeto a la libre conciencia individual del educando exige la neutralidad religiosa de dicha educación, sin que ello implique un compromiso explícito con el laicismo. La Institución Libre de Enseñanza se manifiesta aconfesional y evita, en ese sentido, toda imposición dogmática o cualquier clase de proselitismo, pero respeta con máximo escrúpulo las creencias religiosas del educando, cualesquiera que estas fuesen. No se trata, pues, de una escuela laica, sino neutral.

Estos principios pedagógicos alcanzaron la máxima encarnación personal en Francisco Giner, y en ese sentido es unánimemente reconocida la superioridad del hombre sobre el intelectual. Por eso su influencia fundamental es la que dejó a través de la palabra y del ejemplo, muy por encima de la que ejerció con sus escritos.

JOAQUIN COSTA Y EL REGENERACIONISMO (LA CRISIS DEL KRAUSISMO)

La influencia del positivismo en España canalizó la atención de los preocupados por la decadencia nacional hacia una vía clínica. España, en cuanto organismo vivo, era una sociedad enferma o degenerada. El médico positivista debía situarse con actitud científica ante el paciente y determinar los tres momentos del análisis clínico: diagnóstico, pronóstico y terapéutica adecuada habría de producir como resultado inmediato la regeneración del país. Desde este punto de vista, el regeneracionismo no es sino la sucesión de una serie de recetas médicas.

En todo caso, en una primera aproximación no puede olvidarse que en el regeneracionismo se dan la mano, tanto una cierta actitud científica proveniente del positivismo, como un inevitable apoliticismo que también traerá sus inevitables consecuencias.

Los regeneracionistas son los primeros intelectuales que se plantean con su sentido moderno el llamado "problema de España", pero, frente a los conocidos enfoques estéticos, una pretendida actitud científica hace uso de un nuevo tipo de instrumental crítico: informes, estadísticas, datos matemáticos o geográficos, observaciones sociológicas, interpretaciones históricas o psicológicas, etc.

En este conjunto de datos positivos, los geográficos ocupan un lugar especial. El regeneracionismo considera que la educación del hombre, su regeneración intelectual y moral, debe basarse en una recta comprensión de la naturaleza y el paisaje.

El movimiento regeneracionista tuvo una figura muy destacada, Joaquín Costa, a quien puede considerarse su líder intelectual. Fue famosa su consigna sobre la regeneración y europeización de Espa-

ña. Los nombres más importantes dentro del movimiento regeneracionista son: **Luis Morote, Vicente Almirall, Joaquín Sánchez de Toca, Julio Senador.**

En lo que se refiere a la pedagogía hubo aportes importantes de tres "costistas": Ricardo Macías Picavea, Lucas Mallada, Damián Isern.

El movimiento regeneracionista es un precedente que no se puede omitir al hablar de la generación del 98 y se identifica en gran parte con la crisis que se reveló en ese año.

Cuando se define el 98 como crisis (palabra predilecta del regeneracionismo), se suele señalar un agotamiento del sistema político de la restauración.

Joaquín Costa (1975) se habría vinculado en la Universidad de Madrid al grupo Krausista, llegando a ser profesor de la Institución Libre de Enseñanza; realizó una importante tarea intelectual. Dentro de su considerable obra escrita, tenemos títulos fundamentales en la cultura española del siglo XIX: *Reconstitución y europeización de España; La tierra y la cuestión social; La poesía popular española y mitológica celto hispánica; Teoría del hecho jurídico, etc.*

Costa fue un crítico implacable de un sistema de valores en crisis, denunciando ácidamente al caciquismo y a los exponentes de la vieja oligarquía; sus tareas en el Parlamento llegaron a convertirse en consignas. En su libro *Oligarquía y caciquismo* dice Costa lo siguiente: "Que mientras no se extirpe al cacique no se habrá hecho la revolución; que mientras no nos salvemos de esa dolencia, más grave que la miseria y que la incultura, más grave que todos nuestros reveses de los seis años anteriores y que mientras aceptamos voluntariamente esas cadenas, que además de oprimir, deshonran; que mientras quede en pie esa forma de gobierno por los peores, oprobio y baldón del nombre español, no habrá tal constitución democrática, ni tal régimen parlamentario, ni tal nación europea; no habrá tal soberanía, ni en el rey ni en el pueblo; no seremos, ni con la monarquía ni con la república, una nación libre, digna de llamarse europea; seremos, menos que una tribu, un conglomerado de siervos, sin derecho a levantar la frente delante del Japón". Costa (1975).

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Los partidarios de la modernización en España a lo largo del siglo XX han observado que la carencia de procesos históricos como la reforma, la ilustración y la revolución industrial contribuyó al estancamiento científico del país. Se ha señalado también el influjo negativo de la inquisición y de la expulsión de los judíos y musulmanes en el renacimiento (expulsión que se intensificó en nuevas oleadas con Felipe II y la contrarreforma), lo cierto es que el panorama cultural se muestra, estudiado con detenimiento, bastante más complejo. Lo que caracteriza a Larra (el precursor de la modernidad intelectual española) y más adelante, a los institucionalistas —particularmente a Sanz del Río y Giner de los Ríos— es la difícil conciliación de la múltiple y heterogénea modernidad puramente europea con el reconocimiento de componentes históricos originales en España, por lo cual se requería el respeto a tal singularidad. Los intelectuales se abocaron a una tarea de verdadero “descubrimiento” de la realidad socio-cultural hispana. Es decir, no calcaron miméticamente las ideologías o las diversas teorías educativas procedentes del norte, su esfuerzo estuvo destinado a una profunda comprensión del entorno inmediato.

En la observación de los pequeños pueblos y sus costumbres, en la historia no registrada en los textos oficiales, etc. Atendiendo detenidamente a los postulados de Giner de los Ríos, constatamos que fue receptivo a tendencias que podían verse —y de hecho se veían— antitéticas en el resto de Europa, por ejemplo el espiritualismo procedente del llamado “Racionalismo armónico” de Krause que llegó a conjugarse con el positivismo, de signo distinto. El Ideario de Pestalozzi y del propio Rousseau llegaron con retraso a la península. En el proceso hubo la creación de una doctrina original y creativa, ya que se pudo diferenciar el utopismo radical (propio de la teoría Pura) de aquella que, efectivamente, podía ser aplicada en la praxis pedagógica (a la vista de los resultados obtenidos en Francia o Alemania). El proceso ideológico del XIX se completó con el aporte de Costa y el regeneracionismo. La tensión entre identidad cultural hispánica y modernidad “a la europea” se repite en Costa. Si los institucionalistas habían insistido en la necesidad de “liberalizar” el ámbito hispánico que les parecía opresivo (no bastaba la libertad de conciencia: había que completarla con la libertad de expresión y

comunicación), los seguidores de Costa hicieron un diagnóstico acaso más completo de las carencias y anomalías propias de la sociedad española. Los institucionalistas tuvieron una gran confianza en las posibilidades del educando. Dieron un impulso nuevo por entonces, varios aspectos descuidados por la tradición cultural española: la sensibilidad, el contacto con la naturaleza, el cultivo de las artes, el fomento del pensamiento propio en un ambiente de libertad, etc.

Los institucionalistas no “copiaron” rígidamente las ideas de Krause, cabe decir, finalmente que los retos de la hora presente, tan distintos en este país, que busca modernizarse, requieren una respuesta creadora: un conocimiento vivencial e integral de nuestra cambiante realidad histórica.

Encontramos en lo esencial y esto nos parece importante consignarlo, una profunda analogía entre nuestro devenir cultural desde mediados del siglo XIX hasta la aparición de la generación del centenario, pensemos, por ejemplo, en la figura de Gonzáles Prada, quien tiene una similitud evidente en su inconformidad y compenetración con los problemas de su país, con Joaquín Costa (esta conciencia interior de la crisis externa llega por momentos a la angustia y la imprecación). Pensemos también en la generación del novecientos, que es resultado de una derrota bélica (como lo fue la generación del 98 en España).

Víctor Andrés Belaunde, en obras como **Meditaciones Peruanas** y **Peruanidad** demuestra un conocimiento riguroso de la compleja diversidad histórica y cultural peruana y adapta originalmente las corrientes de pensamiento europeo de la época (el positivismo, el neotomismo de Maritain, el espiritualismo de Bergson), incidiendo especialmente en la problemática educativa. Un respetuoso adversario de la siguiente generación (la generación del centenario) José Carlos Mariátegui, aporta una visión novedosa del problema nacional, con un marxismo que no es ortodoxo ni rígido y que le gana la enemistad implacable de líderes marxistas de América y Europa, Mariátegui toma en cuenta el factor religioso, como constitutivo de la nación. Podríamos señalar otros paradigmas, como Jorge Basadre, José A. Encinas y el padre Gustavo Gutiérrez (que renueva originalmente la teología, influyendo en Europa).

Incluso la diversidad étnica e idiomática es un factor que hace semejantes el proceso peruano y el español, un error de nuestra política educativa ha sido el de pretender “uniformizar” la rica diversidad cultural del cuerpo social (como lo fue España durante el período franquista provocando en la Loma Vasca la feroz reacción que conocemos todos por la prensa diaria), investigadores sociales calificados (Flores Galindo y Portocarrero, entre otros) han observado que la percepción de la segregación racial ha sido un componente básico constitutivo del “discurso” senderista.

Desde luego no podemos olvidar que en estos tiempos de globalización, una actitud ensimismada o autárquica (culturalmente hablando sería fatal). Pero tampoco podemos dejar frívolamente, los desniveles considerables de la praxis educativa (entre la capital y provincias, incluso en la misma Lima).

Esta realidad exige de nosotros una compenetración con los problemas reales (como el que tuvieron los intelectuales españoles citados), es cierto que no existen fronteras para el pensamiento, pero también es cierto que no toda teoría (teoría educativa específicamente) puede ser aplicada.

REFERENCIAS

ABELLAN, JOSÉ LUIS

1968 *Visión de España en la generación del 98'*. Madrid: E.M.E.S.A.

BOWEN, JAMES

1976 *Historia de la educación occidental*. Barcelona: Herder.

COSTA, JOAQUÍN

1975 *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España*. Madrid: ed. de la Revista de Trabajo.

DÍAZ, ELÍAS

1989 *La filosofía social del krausismo español*. Madrid: Debate.

GANIVET, ANGEL

1990 *Idearium español - El porvenir de España*. Décimo segunda edición. Madrid: España Calpe.

GINER, SALVADOR

1975 *Historia del pensamiento social*. 2da. ed. Barcelona: Ariel.

GINER DE LOS RÍOS, FRANCISCO

1945 *Ensayos sobre Educación*. Buenos Aires: Losada.

GINER DE LOS RÍOS, FRANCISCO

Filosofía y sociología. Buenos Aires: Tor, s/f.

LARRA, MARIANO JOSÉ DE

1984 *Artículos de costumbres*. Bogotá: La Oveja Negra.

LOPEZ-MORILLAS, JUAN

1972 *Hacia el 98: literatura, sociedad, ideología*. Barcelona: Ariel.

NAVARRO, MARTÍN

1945 *Vida y obra de don Francisco Giner de los Ríos*. México: Orión.

ORTEGA Y GASSET, JOSÉ

1971 *España invertebrada*. Décima sexta edición. Madrid : De. Revista de Occidente.

PALACIO ATARD, VICENTE

1981 *La España del siglo XIX, 1808-1898 (Introducción a la España contemporánea)*. 2da. De. Madrid: España Calpe.

UNAMUNO, MIGUEL DE

1945 *En torno al casticismo*. 2da ed. Buenos Aires: España Calpe, 1945.